

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de los Deportes III

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GRUPO: 2122-M2.1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

	Día	Hora inicio	Hora fin
Jueves		08:00	10:00

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: DAVID VAQUERO SÁEZ

EMAIL: dvaquero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomado como Maestro Especialista en Educación Física por la Universidad de Valladolid.

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte POR LA Universidad Europea Miguel de Cervantes

Post Graduado en Gestión deportiva Municipal por la Universidad de Barcelona.

2014- actualidad Profesor en el Grado Superior de Técnico en Actividades Físicas y Animación Deportiva. Colegio Nuestra Señora del Rosario, Dominicos.

2009 - 2011 Profesor de la Materia de Gestión deportiva en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

2007-actualidad Profesor de la Materia de Fundamentos de los deportes III en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

CV PROFESIONAL:

Monitor Nacional de Padel por la Federación Española de Padel.

Juez Árbitro Regional por la Federación de Castilla y León de Padel.

Monitor Nacional de Padel Adaptado

2015 - actualidad Project manager en las empresas de servicios Geseinsa, Ibérica, Hlm y Sical.

2014-2015 Director de la instalación deportiva G8 Gym & Pádel.

2013-2015 Asesor de los clubes de pádel Pádel Blue en Segovia, Palencia y León.

2012-2015 Secretario y monitor de pádel adaptado en la Asociación de pádel para todos.

2007-2012 Responsable del Área de Pádel del CDO Covaresa Siglo XXI.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura se divide en dos áreas (tenis y pádel) otorgándose una sola nota final de las dos materias.

La asignatura aproximará al alumno al conocimiento de los fundamentos del tenis y pádel, en su etapa de iniciación y perfeccionamiento. Para el correcto desarrollo de las prácticas es necesario un nivel mínimo de condición física. La asignatura se encuadra dentro del módulo de conocimientos básicos de los patrones motrices de las habilidades para el tenis y pádel dentro de la materia fundamentos de los deportes a la que corresponden 24 créditos obligatorios de los cuales 6 pertenecen a esta asignatura. Para el ámbito profesional, se busca dotar de las competencias necesarias para poder enseñar tenis y pádel, dentro del ámbito de la iniciación deportiva, así como adquirir los conocimientos necesarios para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a los deportes, con atención a las características individuales de las personas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Historia y reglamentación del pádel.
 1. Introducción histórica.
 2. Reglamento
 3. Equipamiento e indumentaria.
2. Equipamiento, instalaciones del pádel.
 1. Reglamento
 2. Equipamiento e indumentaria.
3. Iniciación deportiva en pádel
 1. Niveles de enseñanza y progresiones
 2. El instructor de pádel
 3. Organización de las clases
 4. Los lanzamientos y demostraciones de los golpes
 5. Programación de las clases
 6. Metodología en las clases de pádel
4. Fundamentos técnicos y tácticos del pádel.
 1. Empuñaduras
 2. Juego de pies
 3. Fases de los golpes básicos
 4. Fundamentos tácticos
5. Metodología de enseñanza del pádel.
 1. La clase de pre-pádel
 2. La clase de mini-pádel
 3. La clase de iniciación I
 4. Estructura final de una clase de pádel

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para esta asignatura contaremos con sistemas audiovisuales, ordenadores y otros complementos para las sesiones en el aula, como diferentes modelos de materiales de tenis.

Contaremos con instalaciones techadas de muro y contaremos con materiales propios para impartir clases de pádel como bolas, los cestos, pickys, materiales de psicomotricidad y guía (aros, picas, conos, ...).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el

aprendizaje autónomo

- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer y comprender los fundamentos del deporte
- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar y comprender la estructura y lógica interna del tenis y el pádel.
- Profundizar en los fundamentos necesarios para programar y desarrollar una correcta iniciación al tenis y al pádel.
- Dominar y aplicar la reglamentación y terminología básica del tenis y el pádel.
- Desarrollar la capacidad de análisis de los fundamentos técnico-tácticos del tenis y el pádel.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- González-Carvajal Ramírez, Carlos. (2003): Conocer el Deporte. Pádel . Tutor. ISBN: 9788479024031
- González-Carvajal Ramírez, Carlos (2009): Escuela De Pádel . Tutor. ISBN: 9788479025328
- Espina, Mónica (1997): Manual práctico de pádel. Gymnos. ISBN: 9788480131322
- Castellote Rodríguez, Máximo Gabriel (2005): Pádel Un Gran Deporte . RYO. ISBN: 9788460985624
- Moncaut, Adrián F. (2003): Fundamentos técnicos del pádel: 143 ejercicios para la enseñanza y mejora. . Gymnos. ISBN: 978-84-8013-380-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.padelfip.org>(<http://www.padelfip.org>)

Federación internacional de pádel. Contenidos institucionales.

<http://www.padelfederacion.es> (<http://www.padelfederacion.es>)

Federación española de Pádel. Contenidos institucionales.

<http://www.monitorespadel.com> (<http://www.monitorespadel.com>)

Web referida a todo lo relacionado con la docencia en el Pádel.

<http://www.worldpadeltour.com/> (<http://www.worldpadeltour.com/>)

Circuito profesional de Pádel.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Utilizado principalmente en las clases en el Aula donde sentaremos las bases de la materia y expondremos las partes teóricas aunque también utilizado en ciertos momentos en las clases prácticas para introducir conceptos de técnica, táctica y metodología.

MÉTODO DIALÉCTICO:

De utilización fundamental en las clases prácticas donde los alumnos descubrirán con sus experiencias, intercambios

de impresiones, conclusiones y análisis los aspectos a desarrollar dentro de la materia.

MÉTODO HEURÍSTICO:

La partes práctica de la materia recaerá sobre el alumnado y su capacidad para desarrollar, planificar y dirigir sesiones del deporte del pádel.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Pádel:

Semana 1 - Clase presencial: Presentación en aula

Semana 2 - Clase presencial: Bloque I- Aula. Laboratorio

Semana 3 - Clase práctica: Bloque II - Programación, metodología y organización de las clases

Semana 4 - Clase práctica: Bloque II - Programación, metodología y organización de las clases

Semana 5 - Clase práctica: Bloque III - Fundamentos técnico-tácticos

Semana 6 - Clase práctica: Bloque III - Fundamentos técnico-tácticos

Semana 7 - Clase práctica: Bloque III - Fundamentos técnico-tácticos

Semana 8 - Clase práctica: Bloque III - Fundamentos técnico-tácticos

Semana 9 - Clase práctica: Bloque IV - Las clases de pádel

Semana 10 - Clase práctica: Bloque IV - Las clases de pádel

Semana 11 - Clase práctica: Bloque IV - Las clases de pádel

Semana 12 - Clase práctica: Bloque IV - Las clases de pádel

Semana 13 - Prueba práctica y trabajo en grupo. Presentación de trabajos. Evaluación

Semana 14 - Prueba práctica y trabajo en grupo- Presentación de trabajos. Entrega de trabajo de la asignatura y cuaderno de campo. Evaluación

Semana 15 - Prueba práctica y trabajo en grupo- Presentación de trabajos. Evaluación

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentado . El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías, tanto individuales como grupales serán a través de Teams. Las tutorías individuales podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.”

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
TRABAJO														X		X	X	X
CUADERNO CAMPO														X		X	X	X
TUTORIA							X					X						
PRUEBA PRÁCTICA													X	X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- **Técnicas de observación (2,5%):** el profesor recogerá notas sobre la adquisición de las competencias generales y específicas durante la realización de las sesiones prácticas.
- **Trabajos (35%):** Se realizarán dos trabajos a lo largo del cuatrimestre, un cuaderno de campo con un valor de un 10% donde se recogerá el trabajo diario de la materia y un trabajo grupal referente a algún aspecto importante a desarrollar dentro del deporte en cuestión, con un valor de un 25 %.
- **Prueba final objetiva y de respuesta corta de convocatoria ordinaria (27,50%):** Es una prueba donde se evaluarán los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura, así como se comprobarán los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el cuatrimestre.
- **Prueba práctica 35%:** será la demostración de la adquisición de las competencias de la materia de una forma práctica desarrollando una sesión real del deporte del pádel desde su planificación, su puesta en práctica hasta su análisis y evaluación.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

**El Centro publicará el calendario detallado de las entregas o pruebas que haya que realizar.*

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Todo apartado superado en convocatoria ordinaria, se mantendrá la nota obtenida, sólo teniendo que superar los apartados no superados.

- **Trabajo (35%):** Se realizarán dos trabajos, un cuaderno de campo con un valor de un 10% donde se recogerá el trabajo diario de la materia y un trabajo grupal referente a algún aspecto importante a desarrollar dentro del deporte en cuestión, con un valor de un 25 %.
- **Prueba final objetiva y de respuesta corta de convocatoria ordinaria (27,5%):** Es una prueba donde se evaluarán los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura, así como se comprobarán los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el cuatrimestre. Prueba escrita sobre las actividades en el aula (2,5%): En el caso de no haber alcanzado la nota mínima de 5 en la parte de técnicas de observación en convocatoria ordinaria, se tendrá que hacer una prueba escrita en relación a las estas competencias sobre cómo impartir clase.
- **Prueba práctica (35%):** será la demostración de la adquisición de las competencias de la materia de una forma práctica desarrollando una sesión real del deporte desde su planificación, su puesta en práctica hasta su análisis y evaluación.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

**El Centro publicará el calendario detallado de las entregas o pruebas que haya que realizar.*

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

Para superar la asignatura será necesario superar todas las evaluaciones por separado con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. En caso contrario, todas las evaluaciones no superadas serán arrastradas para su reevaluación en la Convocatoria Extraordinaria. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una calificación promedio superior a los 5 puntos sobre 10, pero sin alcanzar este mínimo en alguna de las pruebas de evaluación, la calificación que figurará en su expediente será la más alta de entre la/s parte/es suspensas.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	5%
Trabajos y proyectos	25%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	35%
Técnicas de observación	2,5%
Pruebas objetivas	22,5%
Informes de prácticas	10%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19”, así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>